

9 T

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

ING. FERNANDO FLORES MARIN e ING. JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ, en nuestras calidades de Gerente y Presidente y como representantes legales conjuntos de la compañía **DORICO S.A.**, **Expediente Nº 8-425**, hago conocer a ustedes, que con fecha 15 de Abril de 1997, se produjo la transferencia de la totalidad de las acciones, que poseían los señores Luis Eduardo Jiménez Alvarado, Ing. José Luis González González, María Auxiliadora Jiménez de González y Silvia Jiménez Alvarado, propietarios cada uno de ellos, de una acción ordinaria y nominativa de diez mil sucres, cada acción, a favor del Ing. Fernando Flores Marín, por lo que el orden de los accionistas es el siguiente:

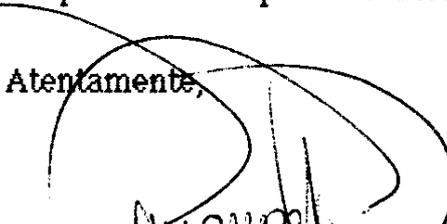
1.- REMIGIO ANGEL GONZALEZ GONZALEZ, propietario de **UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS**, acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de ellas; y,

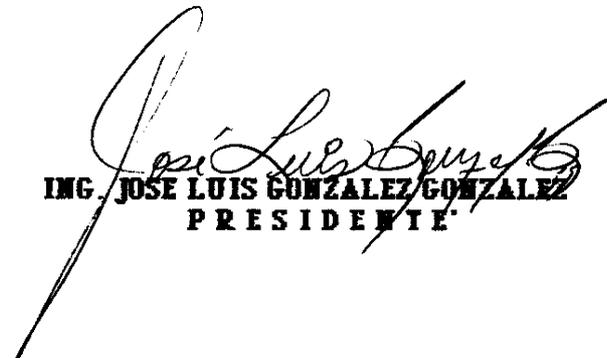
2.- FERNANDO FLORES MARIN, propietario de **CUATRO**, acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de ellas;

De lo que hemos tomado nota respectiva en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Lo que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


ING. FERNANDO FLORES MARIN
GERENTE


ING. JOSE LUIS GONZALEZ GONZALEZ
PRESIDENTE